

## El Ayuntamiento implantará en 2021 la recogida de residuos mediante carga lateral en San Sebastián

Author : admin

Date : 11 enero, 2021



El Ayuntamiento de San Sebastián de La Gomera comenzará a implantar en 2021 la recogida de residuos domésticos y comerciales mediante carga lateral en una parte de los barrios del municipio, así como en el propio Casco. Por este motivo, el Consistorio ha sacado a licitación pública el primero de los dos vehículos previstos, por un valor de 221.340 euros, financiado con cargo al programa de cooperación en obras y servicios que otorga el Cabildo Insular a los municipios.

A este respecto, el alcalde de San Sebastián de La Gomera, Adasat Reyes, adelantó que el nuevo sistema entrará en marcha a finales de año y brindará dos ventajas claves para el conjunto de la ciudadanía, contenedores con el doble de capacidad de los actuales y un menor ruido en el momento de la recogida de los residuos.

Asimismo, y de cara a la propia gestión municipal, señaló que este importante cambio permitirá mejorar la eficiencia del servicio al reducir los tiempos de recogida, debido a contar con un menor número total de contenedores, y ofrecerá una mayor seguridad para los trabajadores, al no tener contacto ni con el recipiente ni con los residuos. Además, al incrementarse la capacidad de estos es más difícil que lleguen a llenarse y se repitan las imágenes de bolsas colocadas en el exterior de estos.

Para ello, en breve el Ayuntamiento sacará a licitación un segundo vehículo y comenzará los trámites para la adquisición de los nuevos contenedores, que carecerán de ruedas y estarán siempre colocados en la misma

ubicación.

En lo que respecta a la licitación publicada en el Portal de Contratación del Estado, cabe señalar que se trata de un vehículo que permitirá acumular 25m3 y que deberá contar con, al menos, 450 caballos de potencia.

Por este motivo, todas aquellas empresas interesadas en concurrir a la licitación podrán presentar sus ofertas, a través del Portal de Contratación del Estado, antes del 25 de enero.